

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 10 de julio de 1987.—El Presidente.

19078 *RESOLUCION de 15 de julio de 1987, del Patronato de Deportes de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza de Gerente de la plantilla de personal laboral.*

La Junta Rectora del Patronato de Deportes de la excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el 8 de junio de 1987, de conformidad con el acuerdo adoptado en la reunión de 24 de febrero de 1987, en la que se aprobaba la creación de la citada plaza de Gerente, aprobó la convocatoria y base para proveer la citada plaza mediante concurso libre de méritos, que ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 83, de fecha 13 de julio de 1987.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 15 de julio de 1987.—El Presidente del Patronato.

19079 *RESOLUCION de 23 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicho concurso-oposición se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia.

Avilés, 23 de julio de 1987.—El Alcalde, Manuel Bernardo Ponga Santamaría.

19080 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de la prueba selectiva, composición del Tribunal Calificador, exposición de listas de admitidos, resultado sorteo y relación de excluidos referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Maestro de Oficios Matarife.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo del corriente, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Maestro de Oficios Matarife.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1987, a las diez horas, en la planta primera de este excelentísimo Ayuntamiento.

2. Que la Composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular.—Don José Jerez Colino.
Suplente.—Don Juan José Hellín Tárraga.

Secretario:

Titular.—Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente.—Don Julio Castedo Solares.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular.—Doña Dolores Calderón Sarrión.
Suplente.—Don Andrés Guerrero González.

Jefe del Servicio respectivo:

Titular.—Don César Lerma Jiménez.
Suplente.—Don Vicente Plaza Hernández.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular.—Don Ricardo Martínez Ferrando.
Suplente.—Don Juan José Gascón Moreno.

En representación de los Funcionarios de Carrera:

Titular.—Don Julián Monedero Palacios.
Suplente.—Don Antonio García Ortega.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a doña María del Carmen López Aparicio, número 4 de la lista de admitidos.

5. Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Jiménez Ballesteros, Felipe, por no estar en posesión del título exigido en las bases de la convocatoria.

Albacete, 5 de agosto de 1987.—El Alcalde, José Jerez Colino.

19081 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración prueba selectiva, composición Tribunal Calificador, exposición de listas de admitidos, resultado sorteo y relación de excluidos referido al concurso oposición restringido para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo del corriente, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1987, a las diez horas, en el Campo Municipal de Deportes, avenida de España.

2. Que la composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.
Suplente: Don Antonio Molina Lajara.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Adolfo López Rosa.
Suplente: Doña María Paz Puebla Camino.

Jefe del Servicio respectivo:

Titular: Don Fernando Talavera Esteso.
Suplente: Don José Quesada Martínez.

En representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Pascual Collado Moreno.
Suplente: Don Pedro Higuera Chaves.

En representación de los Funcionarios de carrera:

Titular: Don Francisco Martínez Lozano.
Suplente: Don Luis Ramírez Calero.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Francisco José Caulin Martínez, número 1 de la lista de admitidos.

5. Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Albacete, 6 de agosto de 1987.—El Alcalde, José Jerez Colino.